



# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

1

## LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Acta de la Vigésima Séptima  
Sesión del Primer Período  
Ordinario de Sesiones de la  
Sexagésima Segunda  
Legislatura, correspondiente  
a su Primer Año de Ejercicio  
Legal, celebrada el día seis  
de abril de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cincuenta y ocho** minutos del día seis de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Nahúm Atonal Ortiz, actuando como secretarías las diputadas Eréndira Olimpia Cova Brindis y Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Sandra Corona Padilla, Humberto Cuahutle Tecuapacho, Jazmín del Razo Pérez y Aitzury Fernanda Sandoval Vega**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cuatro de abril de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los municipios a coordinarse para regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, certificación y registro de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública; que presenta el Diputado Adrián Xochitemo Pedraza. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, que presenta el Diputado Jesús Portillo Herrera. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **ceros** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **cuatro** de abril de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el cuatro de abril de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se



TLAXCALA

# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

## LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el cuatro de abril de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Adrián Xochitemo Pedraza**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se exhorta a los municipios a coordinarse para regular los procedimientos de selección, ingreso, formación, actualización, capacitación, permanencia, evaluación, certificación y registro de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Contamos con la presencia de los alumnos del sexto semestre de la Especialidad en Administración de Recursos Humanos y Logística, del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 212, del Municipio de Tetla de la Solidaridad; así como de la Maestra Celia Flores López, quien los acompaña. Sean bienvenidos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Jesús Portillo Herrera**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **tórnese a su expediente**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero; **tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero; **tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del oficio que dirige el Director Ejecutivo Humane



TLAXCALA

# CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

## LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Society International-México; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Desarrollo Humano y Social, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos; **túrnese a la Comisión de Juventud y Deporte, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Presidenta del Congreso del Estado de Chihuahua; **túrnese a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Secretario de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.** Del escrito que dirigen integrantes de la Comisión de Gestión de la Población de Ayometitla; **túrnese a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura, para su atención.** De los escritos que dirigen Lobelia Sánchez Sánchez y María Elena Paredes Vázquez; **túrnese a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura, para su atención.** Del oficio y circulares dados a conocer de los congresos locales; **se tienen por recibidos.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Juan Carlos Sánchez García, Delfino Suárez Piedras y Floria María Hernández Hernández.** No habiendo algún Diputado **más** que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **ocho** minutos del día **seis** de abril de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión. Debido a las diversas actividades que se tienen que llevar a cabo de manera prioritaria, como son la implementación del sistema anticorrupción en nuestra entidad, la participación en la Asamblea Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, entre otros, esta Mesa Directiva y la Junta de Coordinación y Concertación Política, consideró necesario citar hasta el día dieciocho de abril del dos mil diecisiete, para la siguiente sesión ordinaria, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----

C. Eréndira Olimpia Cova Brindis  
Dip. Secretaria

C. Nahúm Atonal Ortiz  
Dip. Presidente

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona  
Dip. Secretaria